

## Instructivo para pagar en



## Podrá usar esta opción una vez que las expensas hayan sido informadas por su administrador. Podrá pagar en un cajero de red Link hasta el día de vencimiento de la boleta.

- 1. Concurra a un cajero de red Link.
- 2. Ingrese con su tarjeta y clave al cajero automático.
- 3. Ingrese a "Pago de Impuestos y Servicios".
- 4. Elija la opción (19) "Administración de Consorcios". Seleccione "Continuar".

5. Ingrese el código electrónico de 10 (diez) dígitos. Le aparecerá **"Pago Mi Expensa"** como opción N°7.

6. Confirme que es la empresa que desea pagar.

**7.** Siga las instrucciones del cajero y confirme el pago. Al finalizar la operación, retire su comprobante